



Dirección General de Docencia

Competencia Gestión Tecnológica

Competencia Genérica:	Gestión Tecnológica. Utiliza de manera pertinente y con idoneidad las tecnologías de la información y la comunicación, requeridas para desenvolverse en el contexto académico y profesional.	
Nivel	Criterio	Indicador
1. Utiliza de forma autónoma un sistema operativo, herramientas de productividad, correo electrónico e Internet, para apoyar su proceso de aprendizaje y comunicarse con otros.	Comunicación-Interacción Utiliza organizadamente el correo electrónico, y una plataforma educativa (Educa) para comunicarse e interactuar con compañeros y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y responde sus correos en forma oportuna. • Entra a la plataforma educativa con la frecuencia y oportunidad requeridas. • En sus comunicaciones a través de Internet respeta normas básicas de etiqueta de la Red.
	Información Utiliza buscadores y sitios Web para hallar información, discriminando tipos de fuente.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca eficientemente información a través de buscadores de Internet para completar o profundizar la comprensión de lo estudiado. • Navega sitios Web de instituciones reconocidas para encontrar información particular. • Evalúa la calidad de la fuente utilizada en su bibliografía.
	Productividad y generación de contenidos Genera en forma autónoma documentos de texto, presentaciones y planillas de cálculo básicas como apoyo a su proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Da un formato correcto al documento, los párrafos y caracteres. (Márgenes, formato y tipos de fuente y texto.) • Nombra y guarda correctamente sus archivos. • Inserta correctamente imágenes en sus documentos y presentaciones. • Crea presentaciones con un formato correcto y usa adecuadamente elementos dinámicos (transiciones y animaciones) • Crea planillas de cálculo, con formato correcto para presentar datos en forma de tablas y gráficos.
	Ética Reconoce autoría de aquello que utiliza, crea y produce en Internet discriminando entre lo público y lo privado.	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina el tipo de información que puede hacer correr por Internet diferenciando entre lo público y lo privado. • Utiliza su nombre real para identificarse en la red • Cita las fuentes de los recursos digitales utilizados evitando toda forma de plagio.

